

# La Casa fuerte bajomedieval y el yacimiento romano de La Gabardilla de Tauste (Zaragoza)

## The medieval “fortress-house” and the roman site of La Gabardilla of Tauste (Zaragoza)

Fco. Javier Gutiérrez González  
Iban Sánchez-Pinto<sup>1</sup>  
Francisco Castillo Sola  
Oscar Lanzas Orensanz  
Carlos Valladares Lafuente

### Resumen

*Se presentan los resultados de unas catas comprobatorias en las que se ha registrado la cronología bajomedieval de la casa fuerte conocida como La Gabardilla. También se presenta un yacimiento romano altoimperial ahora localizado en ese emplazamiento.*

**Palabras clave:** Romano altoimperial, casa fuerte bajomedieval.

### Abstract

*This document presents the results of some archaeological test pits in which the late medieval chronology of the “fortress-house” known as “La Gabardilla” has been recorded. It also presents a new High Imperial Roman Period archaeological site now located on that same location.*

**Keywords:** Roman, “casa fuerte” late medieval.

### 1. Introducción

Tras el encargo de la investigación arqueológica por parte de la Asociación Cultural “El Patiaz” de la conocida como torre de “La Gabardilla”, realizamos a lo largo de dos semanas una serie de catas arqueológicas, además de desarrollar la documentación geométrica, con el principal objetivo de comprobar la evolución histórico-constructiva del edificio. En el transcurso de la quinta y última cata practicada localizamos restos de un yacimiento romano altoimperial.

Esta estructura definida como una “casa fuerte” cuya descripción realizamos en el tercer apartado, se

localiza en el extremo oriental del término municipal de Tauste, en una extensa val que lleva el mismo nombre de La Gabardilla. Por ella, se remontan suavemente los montes de Castejón hasta su divisoria haciendo de la misma una vía natural de comunicación. Además, es justo en su cabecera donde se sitúa la muga divisoria entre los términos municipales de Tauste, Castejón de Valdejasa y Zaragoza. En concreto, la casa fuerte se levanta en la margen derecha de la val, a mitad de ésta, muy próxima a la valla de delimitación de la zona de seguridad del campo de tiro de San Gregorio. En su entorno cercano hemos

---

1. La redacción final de este trabajo por parte de Iban Sánchez Pinto ha sido posible gracias a la beca obtenida en la convocatoria 2018 de ayudas para la Especialización de Personal Investigador del Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU.

estudiado en los últimos años los yacimientos también bajomedievales de La Custodia (Gutiérrez-Castillo 2019) y La Cruceta (Gutiérrez, Lafuente, Lanzas, Gil de Muro, Valladares 2018 y Gutiérrez, Lafuente, Lanzas, Gil de Muro, Valladares, Sierra 2019).

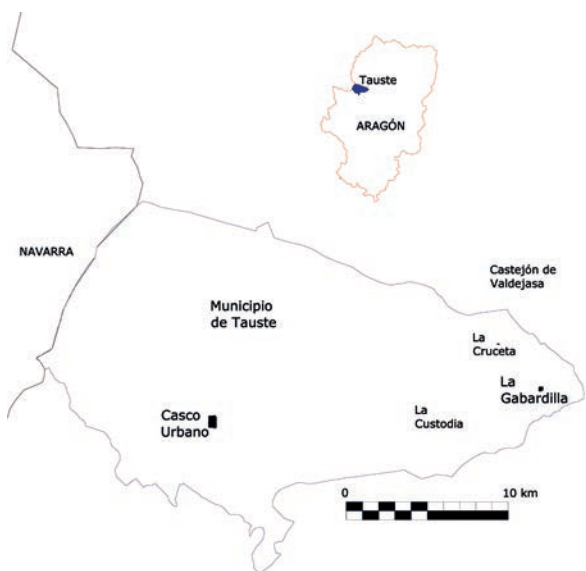


Figura 1. Límites del municipio taustano y yacimientos estudiados.

zada de la casa a fines del siglo XVIII, que eliminó los posibles restos de suelos y niveles anteriores. El nivel inferior es una capa de entre 25 y 60 cm (entre los 80 y 109 cm bajo la cota del suelo actual), de tierra de labor o derrumbes de viviendas de época romana altoimperial.<sup>2</sup> La zapata de cimentación de la casa fuerte presenta tres hiladas, las dos primeras más grandes (40/42 cm) y la tercera de paso al alzado más pequeña (18 cm), hasta completar algo más de un metro de altura de cimentación, apoyada sobre el nivel de roca natural. El alzado del muro en sus primeras cuatro hiladas presenta sillares más grandes (unos 30+40+40+40 cm) y sigue el alzado con hiladas de sillares más pequeños de entre 22-26 cm de altura. La cota absoluta inferior del muro fue 556,73 m snm.

La **segunda cata** se practicó en el ángulo norte exterior trasero de la casa, casa con 2 x 2 m de lado y 2,5 m de profundidad. Aquí detectamos varias capas sucesivas de ocupación fechables en los siglos XIX, XVIII, XVII y la que suponemos fue el suelo original existente en el momento de construcción, aunque los materiales muebles recogidos han sido escasos y poco concluyentes. El nivel más antiguo sobre el terreno natural también es el de época romana altoimperial, compuesto de tierra arcillosa gris verdosa poco

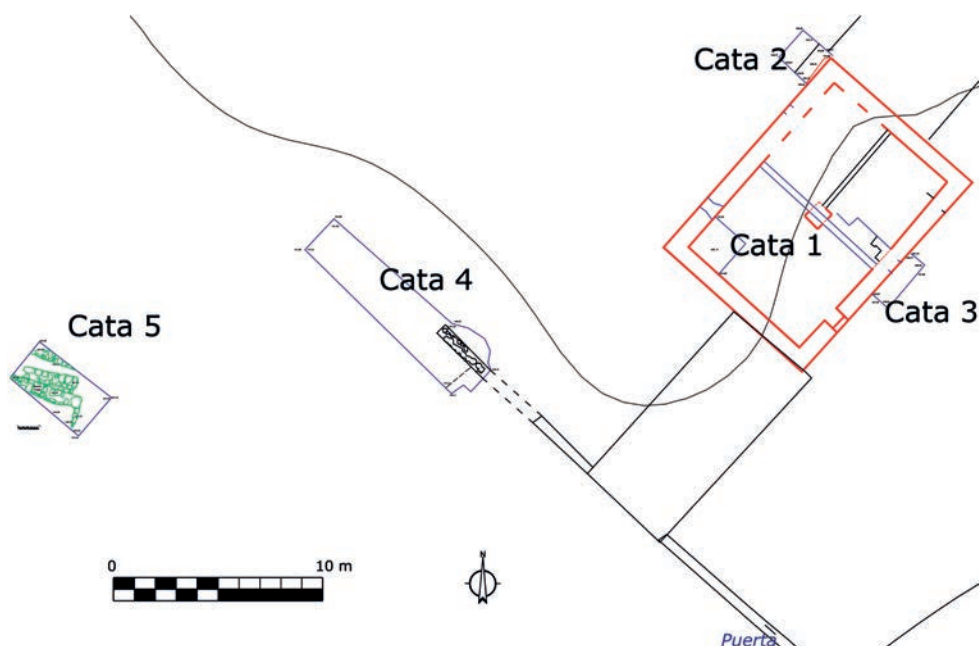


Figura 2. Planimetría de la casa fuerte y las cinco catas.

## 2. Descripción de los sondeos

La **primera cata** de las que se ejecutaron, fue en el interior de la vivienda, la cual tuvo 2 x 2 m de lado y algo más de un metro de profundidad. Aquí hemos podido comprobar que hubo una reforma generali-

2. No vamos a describir las distintas unidades estratigráficas de las catas, puesto que ya fueron explicadas en el correspondiente informe de fin de intervención depositado en la Dirección General de Cultura y Patrimonio, con el número de expediente 041/2018. Los materiales muebles localizados han sido depositados en el Museo de Zaragoza, con la sigla 18.39.1 al 306, con Acta de Recepción definitiva 1/2019 del 7 de febrero de 2019.



Figura 3. Vista general final de la primera cata.



Figura 4. Gemelo de bronce del siglo XVIII de la cata 2.



Figura 5. Vista general de la fachada principal, completamente despejada.

antropizada, sobre el que se practicó la zanja de construcción de la casa fuerte y que localizamos entre 140 y 245 cm bajo la superficie actual, alcanzado la zapata de cimentación también unos 105 cm. Detectamos un exceso de zanja de cimentación de la casa fuerte, rellena por fragmentos de mortero y por el derrumbe de las tierras de la UE 9 de esta cata 2. El muro de cimentación de la casa fuerte también presenta tres hiladas, las dos primeras más grandes (40/42 cm) y la tercera de paso al alzado más pequeña (18 cm). Hasta completar algo más de un metro de altura de cimentación. El alzado es idéntico al comprobado en la primera cata. La cota absoluta inferior es 556,45 m, y la absoluta superior 557,83 m snm (suelo original de la casa fuerte). El muro alzado de la casa fuerte tiene una cota superior horizontal de 564,87 m y la absoluta inferior de 556,72 m.

La **tercera cata** se hizo en el exterior de la fachada principal con unas dimensiones de 2,5 x 1,3 m de lado y más de un metro de profundidad, entre la puerta ori-



Figura 6. Vista final de la cata 2, base de la cimentación.





**Figura 7.** Vista final de la tercera cata, cimentación sobre roca natural.

ginal y la correspondiente a la última compartimentación. Aquí las actividades contemporáneas han eliminado cualquier resto de acumulación histórica posterior al momento romano, encontrándose éste a 108 cm bajo el suelo actual. Entre dos sillares de la cimentación registrada en esta cata hemos recogido los dos únicos fragmentos incluibles con seguridad en el nivel de construcción: dos paredes de vidriado melado, datables entre la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XV, que suponen el único *postquem* seguro para el origen de la casa fuerte. El muro de cimentación de la casa fuerte, tienen las mismas características que las de las dos primeras catas y una cota absoluta inferior de 556,67 m.

**La cuarta cata** se hizo al suroeste del exterior de la fachada trasera y tuvo 10 x 2,30 m de lado y unos 0,6 m de profundidad máxima. El nivel de margas naturales apareció enseguida casi por toda la cata, salvo en las cercanías de las construcciones adyacentes a la casa fuerte; en donde detectamos la continuación de uno de los muros de las construcciones modernas, que fue destruido hacia el oeste por las labores de roturación agrícola. En el nivel de tierra de labor contemporánea se recogieron materiales bajomedievales y modernos y cerámicas romanas altoimperiales en mayor porcentaje a las anteriores.



**Figura 8.** Fragmentos hallados entre los sillares de cimentación de la Cata 3.

**La quinta cata** se hizo treinta metros al oeste-suroeste de la casa fuerte y tuvo 3 x 2m de lado y unos 0,5 m de profundidad máxima. En esta cata solo se registraron materiales pertenecientes a una ocupación romana altoimperial. Encontramos también varios muros de piedras calizas sin trabajar, trabadas con tierra arcillosa marrón, sobre un nivel de tierra arcillosa que contiene sólo cerámica romana altoimperial. Estas estructuras parecen corresponder a vasares de sujeción de tinajas. Su cota de conservación creemos que se encuentra por debajo de los suelos originales, debido a las labores de roturación agrícola, por lo que no hemos encontrado niveles de abandono; sino tan sólo depósitos secundarios producidos durante la remoción del terreno por el arado. Los materiales recogidos son cerámica de almacén (*dolia*), de cocina (*cacabus...*), de mesa (paredes finas, *Terra Sigillata* Hispánica), hierro y vidrio y de huesos animal. La pieza más antigua de este nivel parece ser una forma Drag. 35/36 de *Terra Sigillata* Sudgálica decorada con barbotina en el labio superior del borde.

Estas cimentaciones están construidas sobre un nivel de tierra arcillosa marrón que contiene un contexto cerámico algo más antiguo: un fragmento de *Terra Sigillata Itálica*, varios de paredes finas y cerá-





Figura 9. Cerámica TSH y Gálica de la Cata 5.



Figura 10. Cerámica del nivel más antiguo de la quinta cata.

mica engobada y algunos fragmentos de cerámica común de mesa con baquetones bien torneados y bandas pintadas en granate que recuerdan la tradición de cerámica ibérica. Parece que las construcciones que hemos hallado no correspondan entonces al inicio de la ocupación romana en este lugar, sino que ya había sido ocupado lo bastante desde unas déca-

das antes (quizá a inicios del siglo I d.C.), como para generar una capa de tierra, sobre la que se prepararon los muros ahora exhumados.



Figura 11. Vista final de la quinta cata desde el Este, cimentaciones romanas.



Figura 12. Vista final de la quinta cata desde el Norte, cimentaciones romanas.



Figura 13. Planimetría de la Cata 5.



Tras el análisis de los resultados y del estudio detallado de materiales y técnicas constructivas hemos llegado a la conclusión de que todo el alzado de la casa es de una sola época, a parte de algunas transformaciones contemporáneas (Fig. 21). Lo que pudo haber llevado a fecharla en época califal por otros autores (Cabañero 2006: 209-211 y Cabañero-Cantos-Giménez 2006) es que, debido a la erosión de los sillares cercanos a la entrada en arco original, pudiera parecer que la obra sigue alguna de las características de la arquitectura monumental califal del norte de la Marca Superior, como la colocación a tizón de los sillares. Sin embargo, el derribo en fechas recientes de una caseta del siglo xx (Figura 13b), nos ha permitido limpiar la anchura completa de la fachada, comprobar la escasa presencia de tizones y la homogeneidad de la construcción. Otro de los argumentos que asociaba la casa fuerte al periodo califal es que las líneas más bajas de sillares que arrancan a nivel de suelo se han considerado erróneamente almohadillados. En el transcurso de la intervención se ha demostrado que el aspecto que inducía a interpretarlos así era fruto de la erosión diferencial de la roca caliza en la que están tallados los sillares. Además, excluidas las reformas modernas y contemporáneas que han transformado parcialmente el edificio, la unidad constructiva del edificio desde la cimentación y su alzado pasando por la puerta de acceso principal y aspilleras, demuestran un momento constructivo único que excluye cualquier fase anterior de época andalusí.

Desconocemos aún la fecha exacta de su construcción que, según la cerámica hallada, debe fecharse entre la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XV. Parece que se corresponde bien con el tipo de Casa Fuerte bajomedieval que tiene abundantes ejemplos en Navarra y el País Vasco, donde se ha estudiado con más profusión. Sin embargo, tanto sus dimensiones como su configuración le asemejan a las construcciones que hacen su aparición a lo largo de la decimoquinta centuria, dado que los ejemplos más antiguos conservados presentan otro tipo de rasgos constructivos tanto en la configuración de las plantas y los alzados como en las técnicas constructivas empleadas (González Cembellín, 2008; Portilla Vitoria, 1978; Sánchez-Pinto, 2016; Sánchez-Pinto, 2018).

Los elementos defensivos más evidentes, las aspilleras, han sufrido un deterioro, especialmente en la fachada principal, por la apertura posterior de ventanas. Quizá se conserve (recolocado) parte de un sillar tallado en arco embellecedor en una de ellas. La aspillera del lado corto Oeste quizá desapareció con un derrumbe parcial del muro que ahora se ve reparado, aunque actualmente con grietas que amenazan la ruina de esa parte. Las aspilleras de la fachada trasera se conservan bien, ligeramente transformadas, presentando la planta baja otras dos ventanas de la fase de viviendas modernas y contemporáneas, lógicamente cuando la función defensiva ya no tenía sentido alguno. En los ejemplos más característicos y mejor analizados del País Vasco, la apertura de ventanas de mayores dimensiones y modificación de los



Figura 14. Vista general de la fachada trasera con un arco de humedad por capilaridad.



existentes en las plantas nobles es un proceso que ocurre ya desde mediados del siglo XV y a lo largo del XVI, momento en el que los enfrentamientos internobiliarios conocen un decrecimiento importante, en el que la actuación de las hermandades y de los monarcas, gracias a la consolidación de su poder, tuvieron un papel fundamental (Sánchez-Pinto, 2016).

La techumbre sería a dos aguas a juzgar por el pilar cuadrado central, de casi un metro de lado, y por las terminaciones triangulares de los alzados de los lados cortos de la casa. En los casos analizados del País Vasco se desconoce, por lo general, cómo se articulaba la zona de la techumbre, dado que no se ha conservado ninguna del momento original y porque las que han llegado hasta nuestros días se encuentran muy transformadas. Sin embargo, en aquellos casos en los que hemos podido cotejar información documental, parece que las torres del siglo XIV, así como las del XV, carecerían de una techumbre a dos o cuatro aguas y se rematarían por una terraza plana que, por lo general, se encontraba “embetunada” (González Cembellín 2004; Sánchez-Pinto, 2016; Sánchez-Pinto, 2018). El lado interior de la puerta original de acceso presenta una decoración ennoblecida con otro arco, en este caso rebajado,



Figura 15. Lateral Oeste de la casa fuerte.



Figura 16. Posible aspillera delantera exterior (transformada) y trasera norte interior.



Figura 17. Vista del arco interior del acceso original a la casa fuerte.

con un hueco en la zona inferior, quizá para encajar el cierre de la puerta original.

La superficie total construida es de 116,22 m<sup>2</sup>, que tras detraer el grosor medio de unos 80 cm de los muros en planta, dan una superficie útil interior de unos 84 m<sup>2</sup> para la casa original, que se duplicarían con la construcción en dos plantas. Los casos más representativos que conocemos para el caso vasco señalan que los muros de las torres construidas, y conservadas, de los siglos XIII-XIV superan, por lo general, el metro de grosor llegando incluso a contar con más de dos metros en los casos más excepcionales. Sin embargo, aquellos edificios cuyas cronologías arrancan en la decimoquinta centuria o ya en el siglo XVI, se constata cómo el grosor de sus muros ha disminuido de forma considerable con respecto a la etapa precedente, siendo normal que las construcciones tengan, en el mejor de los casos 100 cm de espesor (Sánchez-Pinto, 2016; Sánchez-Pinto, 2018).<sup>3</sup>

Con las herramientas de documentación<sup>4</sup> que hemos empleado, gracias a la empresa 3DScanner, hemos podido calcular el volumen total construido actual en torno a los 1.300 m<sup>3</sup>; así como otras características básicas. Por ejemplo, la altura y anchura de la puerta original son 174/244 cm y 154 cm respectiva-

3. Sólo en aquellos casos en los que sabemos que el edificio contó con las dos primeras plantas pétreas y el resto lúgneas, el grosor de los muros no excede los 100 cm (Sánchez-Pinto, 2016; Sánchez-Pinto, 2018). En este último caso, por lo general, se trata de torres rurales cuyos propietarios no se corresponden con los linajes principales, sino que se trata nobles situados por debajo de éstos (Sánchez-Pinto, 2016).

4. Técnicas de láser escáner 3D terrestre, combinadas con fotogrametría aérea de baja altura mediante correlación automática de imágenes para obtener una nube de puntos 3D densa. Con esta metodología obtenemos un modelo tridimensional interior y exterior de la estructura arquitectónica en el mismo sistema de coordenadas.

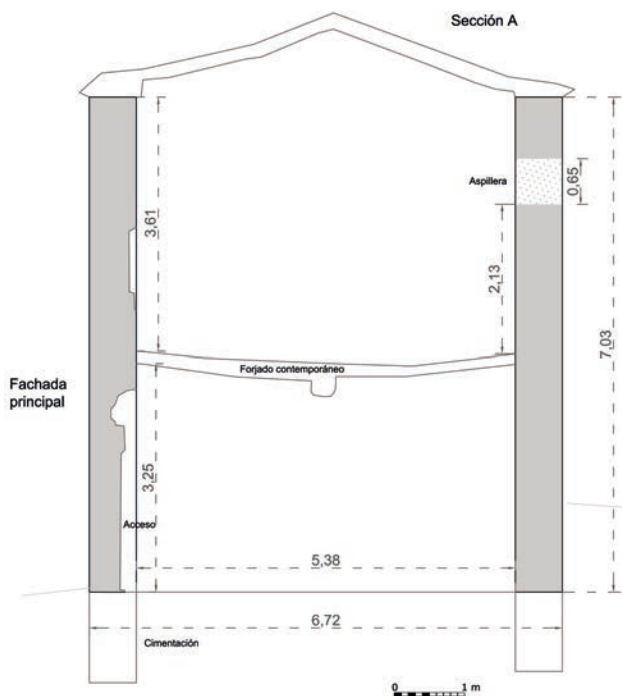


Figura 18. Sección NE-SO, trazada por la puerta principal original.

mente. También hemos medido una ligera pendiente de todas las hiladas hacia el este o dibujar secciones como la aquí presentada (Figura 18).

La evolución del uso como vivienda privada la llevó a ser dividida en dos partes por el pilar central e incluso en tres al compartimentarse su lado noreste en otros dos espacios, accediéndose a uno de ellos por otra caseta lateral, posiblemente ya a partir del siglo XVIII. Además se añadieron otras construcciones y se cerró el conjunto formando un patio delante de la fachada original, al que se accedía por el lateral suroeste desde un patio empedrado. El cierre en su lado sureste se encuentra actualmente demolido a ras de suelo.

En el interior de la vivienda se pueden apreciar aún numerosos detalles de la evolución de la casa fuerte tras las compartimentaciones posteriores. La situada en el ángulo norte (la llamaremos Vivienda 3), se observa peor ya que su uso actual como caseta de refugio para cazadores la ha transformado mucho mediante pintura ignífuga, suelos flotantes de madera, etc.

En la vivienda compartimentada situada al este de la casa fuerte original (la llamaremos Vivienda 2) se aprecian algunos elementos posteriores como la escalera a un segundo piso o un arco de ladrillo interior. Una chimenea abierta en el muro pudo ser original, aunque en su alzado el muro perimetral original de la casa fuerte se encuentra picado muy profundamente,





**Figura 19.** Vivienda 2. Posible ménsula y chimenea original de la casa fuerte.

y aparenta en esa parte ser posterior; además se conserva una posible ménsula también de primera época, que estaría en relación con esa chimenea cercana.

En la fachada principal hemos interpretado una refacción de las hiladas superiores; aunque nos es imposible asignarle una fecha concreta, suponemos coincida con la generalizada del siglo XVIII. Los sillares de las hiladas más altas se encuentran colocados de forma menos horizontal, en ocasiones son irregulares, y el mortero está menos enrasado con la vertical de la fachada o falta a menudo. Hemos documentado los sillares colocados aparentemente a tizón, es decir, aquellos en los que vemos que su anchura es menor que su altura; constatando que son escasos y sin aparente disposición programada, aunque con una mayor proporción en la zona alta que suponemos una reparación contemporánea.

En la fachada correspondiente a esta Vivienda 2 de época moderna y contemporánea apreciamos una sucesión de reformas en relación a la puerta de acceso, cuya secuencia es difícil de comprender. Además no hemos podido desmontar más elementos por prevención de no poder dejar en condiciones el actual acceso. Afortunadamente sí hemos podido definir exactamente cuáles son los sillares que quedan de la casa fuerte original y qué elementos son posteriores.

En el interior de la vivienda compartimentada al sur de la casa fuerte, a la que se accede por la puerta original (Vivienda 1), se aprecia una disminución del grosor del muro (denominado *deja*) en el cambio entre una planta y otra, que se utilizaba para apoyar la tablazón o los cambios del forjado. También ha quedado a la vista (en el hueco de la escalera contemporánea), un posible mechinal para la escalera original o posterior, ahora relleno de ripios.

En esta campaña no ha sido posible desarrollar una revisión arqueológica exhaustiva del entorno de la casa fuerte. Esto deja una duda respecto a la zona reparada del lado corto sur, en la que parece haber desaparecido la aspillera correspondiente. Sobre esto puede plantearse la duda de si hubo alguna construcción adyacente del tipo torre alta defensiva, que haya desaparecido (y provocase la necesidad de esa reparación visible). Por lo general, las torres analizadas para el caso del País Vasco sufren una evolución constructiva muy homogénea en el tiempo. Este tipo de construcciones surgen con la finalidad de controlar el territorio en el que se emplazan y servir de punta de lanza en los enfrentamientos que se producen entre los distintos grupos nobiliarios por el control del territorio y, más concretamente, por el acceso y cobro de las rentas. Finalizados los enfrentamientos internobiliarios generalizados en el periodo bajomedieval, el proceso edilicio que siguieron las torres desde finales del siglo XV y comienzos del XVI, se acercó a los nuevos convencionalismos y necesidades sociales mediante la compartimentación de los espacios existentes y la construcción de edificios anexos que ampliaran el espacio habitacional. La torre, al perder una de sus funcionalidades originales, la defensa, paso a potenciar de forma exponencial su otra función, la residencial, transformándose muchas de ellas en verdaderos palacios residenciales (Sánchez-Pinto, 2016, 2018). En el caso de la torre de La Gabardilla los elementos visibles en su lateral sur nos pueden estar hablando de la presencia de algún tipo de edificación adyacente de la que, a falta de una intervención arqueológica de subsuelo, carecemos de dato alguno.

¿Pudo haber alguna torre anterior a la casa fuerte oculta bajo la actual caseta de cazadores y las ruinas que se encuentran al noroeste de esta caseta, que es la zona exterior oeste de la casa fuerte? En el lateral suroeste de la caseta adyacente se aprecian algunos sillares, tal vez los únicos restos visibles de una construcción anterior que luego fuese continuada con la casa fuerte que hoy vemos (Figura 22). Es sólo una posibilidad, aunque consideramos más probable que se trate de sillares reutilizados; pero que creemos necesario hacerlo constar para futuras investigaciones.

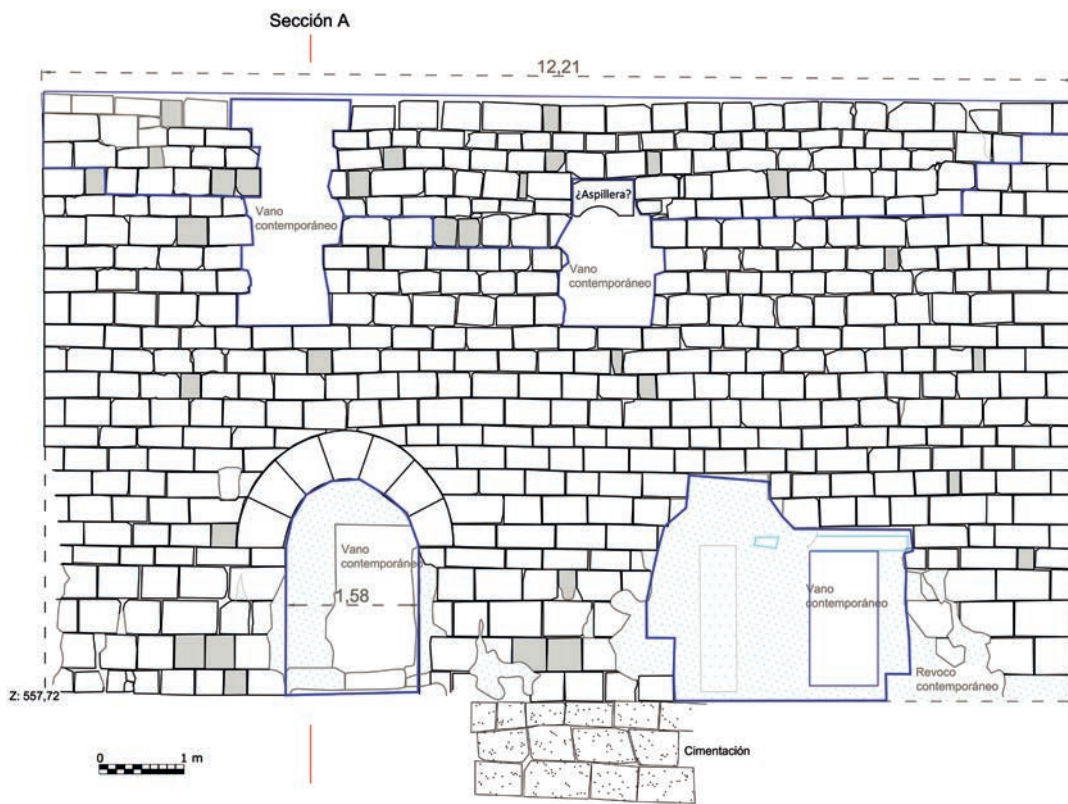


Figura 20. Interpretación de fases constructivas de la fachada principal, con tizones señalados.



Figura 21. Interpretación de la fase contemporánea de la fachada principal.





Figura 22. Caseta contemporánea y posibles sillares reutilizados.



Figura 23. Orto-imagen de los alzados de la casa fuerte de La Gabardilla.

Los dos pozos de agua localizados a unos cien metros al sur, dentro ya del campo de tiro militar, pudieron formar parte desde el inicio de la casa, pero están muy reformados por su uso continuado hasta el abandono del conjunto, por lo que no podemos valorar si vemos hoy en día algo de la fábrica original.<sup>5</sup> Tampoco podemos decir mucho de las construcciones arruinadas existentes al sur del conjunto estudiado: se distingue bien un espacio alargado, formado por muros de piedras informes cogidas con yeso, que quizá tuvo funciones de establo o almacén.

5. Un elemento característico de este tipo de construcciones en el País Vasco es la ausencia casi generalizada de un pozo en su interior. Sólo en aquellos casos en los que la torre se rodeaba de una barrera o muralla se construía un pozo en el espacio situado entre ambos elementos.

#### 4. Evolución e historia de la casa de La Gabardilla

La principal pregunta sobre el origen y significado de la creación de la casa fuerte de La Gabardilla sigue sin respuesta definitiva, pero al menos hemos acotado su cronología y abierto nuevas vías de interpretación, que actualmente seguimos indagando en colaboración con distintos medievalistas.

La primera mención documentada del topónimo Gabardilla (Gavardiella) data de 1208 en un documento de cesión de propiedades por parte del rey Pedro II al Hospital de Santa Cristina de Somport (Kiviharju: 2004). Probablemente, el origen del nombre se deba a la profusión de gabardas o gabarderas, rosal silvestre conocido en la zona por sus propiedades medicinales para mitigar la gastroenteritis.

En principio, consideramos que la casa de La Gabardilla surge como residencia de cierta nobleza que explotaría el feraz entorno agropecuario de la val y como elemento de protección ante posibles ataques, en un momento en que la inestabilidad social y vecinal era de cierta entidad; en un arco cronológico que ahora no podemos restringir más allá de entre los siglos XIII y XV. Una inseguridad que podría hacerse más patente en una zona aislada como esta Val de la Gabardilla (Gutiérrez, Lafuente, Lanzas, Gil de Muro, Valladares 2018: 386; Lafuente 2018). Una situación que vemos también en otras zonas aragonesas como el Maestrazgo (De la Torre 2012; Martín-Sancho 2016).

Hemos recuperado diversos documentos que nos permiten hacernos una idea de la evolución de esta vivienda a los largo de los siglos y en el que parece repetirse la disputa entre la consideración de este entorno como propiedad comunal del municipio o privada.

Miguel Ángel Pallarés ya dio cuenta de un primer conflicto en 1472 cuando vecinos armados de Tauste, bajo las órdenes de los jurados de la villa, penetran con sus ganados en el lugar y talan árboles y viñas con la excusa de hacer una balsa (Pallarés 1999). En la década de 1460, la familia infanzona de los Segura figura como propietaria de la Casa, sin embargo, durante este pleito la titularidad del lugar corresponde a Jimeno de Urrea, vizconde de Biota. Pallarés sospecha que ante la presión del concejo de Tauste, los Segura se acogieron a la protección del vizconde entrando a formar parte de su red clientelar. Este recelo se ve confirmado cuando en 1489 la Casa retorna a la propiedad de los Segura.

Su alejada situación, a 24 km del casco urbano de Tauste, hace que en el fogaje de 1495 (Serrano Montalvo 1977: 51) sea reflejado como un diseminado de este, ya que los funcionarios encargados del recuento acceden a la Casa desde la villa de El Castellar, población de la que estaba comunicada gracias a una carrera real. Esta lejanía facilita que a mediados del S. XVI, su propietario de entonces, Juan Díez de Contamina y Gotor, pretenda desligarla de la villa y convertir su hacienda en un señorío como así lo eran en esos momentos Canduero, junto al río Ebro y Mira, en la fértil vega del Arba. El detonante se origina en el marco de la Guerra de Secesión Catalana (1640-1652). Al comienzo del conflicto, Aragón se apresura a defender sus fronteras del pillaje del ejército franco catalán, para lo cual la Diputación del Reino emite una serie de levas. La primera de ellas obtiene una sorprendente respuesta positiva de los taustanos que aportan, nada menos, que una compañía de 100 hombres que defendieron Monzón y

Estadilla en 1642. Sin embargo, para cuando se vuelve a solicitar una nueva leva, en 1645, la reacción no es tan contundente, ni mucho menos. El 14 de julio de ese mismo año, el concejo se reúne en la iglesia de San Pedro, a instancias del vecino de Tauste y diputado del reino Díez de Contamina, donde se reclama a la villa 24 soldados durante seis meses y pretende formar una milicia de defensa local para el caso de una nueva invasión del reino. El concejo respondió parcamente: *“quisiera hallarse con hacienda y gente para poder mostrar sus buenos deseos en servicio de Su Majestad y defensa del reino, como lo ha hecho en las ocasiones pasadas, pero a causa de ellas, no es posible hacer más”*. Asimismo, la villa se resiste a enviar 349 libras jaquesas correspondientes al pago por el conflicto justificándose en la inseguridad de los caminos (Castillo Sola 2019). La presión del diputado hace que los taustanos respondan a la desesperada, prohibiendo con fuertes penas el uso del molino propiedad de Díez ubicado a las puertas de la villa, para poco después, amotinarse hasta perpetrar un intento de asesinato hacia su persona. Este escapa para hacerse fuerte en la Gabardilla y solicita al Consejo de Aragón del Rey Felipe IV, disponer de la jurisdicción de la Casa al margen de Tauste, (ACA, CONSEJO DE ARAGÓN, Legajos, 0871, nº 011), aunque suponemos sin éxito.

Posteriormente, en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ - J/014439/000001), hemos recuperado un pleito del último tercio del siglo XVIII sobre la propiedad de las tierras colindantes a la Casa que se retrotrae a 1744. Hasta ese año, su dueño es Juan José Ximénez de Ayerbe y Díez jefe de una de las familias más potentes del momento como fueron los señores de Canduero (Castillo Sola 2017). Creemos que Juan José heredó la hacienda por ser nieto o pariente de Juan Díez de Contamina, ya que comparten apellido pero es una hipótesis que todavía no hemos confirmado. En 1744, los señores de Canduero pasan por unos momentos de apuro económico y la propiedad es aprehendida por créditos de Mariana de Irigaray, vecina de Tudela. Dos años después, en 1746 se vende la Torre a José Fuertes y éste, a su vez, la cede a la Parroquia de Santa María de Tauste.

En 1747, Esteban Ximénez Frontín, perteneciente a la familia de los señores de Mira, compra la Torre, balsa y tierras a la parroquia. Rápidamente interpone un primer pleito, el 6 julio de 1747, contra los labradores Pedro Ferriz, Manuel Ferriz, José Aragüés, José Tallague y Antonio Berroy. Entendemos que en estos años, al pasar la Casa por varias manos que solo ven la propiedad de la Torre como una simple operación comercial de la que sacar rápidos beneficios, las tierras van quedando incultas y son recuperadas por



labradores de Tauste sabedores que son montes comunales de esta val tan fértil. Esteban se toma en serio su nueva hacienda y está decidido a echar a los cultivadores, no obstante la causa quedó sobreseída.

La muerte de Esteban provoca que sus herederos se deshagan de un dominio que sin tierras apenas tiene valor, y ha perdido la función que tenía como control del territorio en época medieval. Como consecuencia, el 10 de octubre 1777, se produce la venta por parte de la viuda Mariana Felisa y sus hijas Marcela y Petronila a Manuel Navarro y Palacios. Manuel obtuvo el título de infanzonía ante la Real Audiencia de Aragón en 1801 y fue Teniente Corregidor entre 1783-84 y regidor en 1798 (AHPZ – Firmas de Infanzonía J/001545/000003 y J/001799/000004). Este hidalgo era además un activo empresario que contaba con la mayor extracción de salitre de la localidad para la producción de pólvora, era propietario de una fábrica de regaliz y cultivador de la planta rubia *tinctorum* de la que se sacaba el tinte usado en la industria textil de Barcelona.<sup>6</sup>

El mismo año de la compra, Manuel vuelve a intentar a echar de la que considera sus tierras a los labradores: Miguel Bordonaba, José Aragüés, José Soro, Joaquín Lalana, José Carbonel, Jacinto Cabestre, Antonio Larraz, Antonio Laborda de Miguel y Francisco Arrieta. Estos agricultores alegan en su defensa el derecho a cultivar fundos incultos por 30 años en los montes comunales, obteniendo licencia del justicia de Tauste previa aprobación de la Casa de Ganaderos. En una maniobra claramente prevaricadora, el 17 junio 1778, Francisco del Frago Teniente Corregidor del consistorio, falló a favor de Manuel Navarro. Los labradores a sabiendas que la sentencia conculcaba las leyes y perjudicaba al municipio, enajenando unas tierras que no eran de propiedad privada, apelan a la Real Audiencia de Aragón que falla a su favor el 28 mayo de 1779.

A partir de este momento la casa de la Gabardilla entraría en decadencia hasta tal punto que en el padrón de 1891, donde se recogen hasta veinte case-ríos y diseminados de todo el extenso término de Tauste, este lugar ya no aparece habitado de manera permanente. Concluyó así una extensa dinámica litigadora por su posesión que, en la actualidad está compartida por hasta cuatro propietarios (M.<sup>a</sup> Teresa Ansó Latorre, Lourdes Longás Longás, Moisés Pola Sancho y Ricardo Sancho Casajús), a quienes agradecemos las facilidades concedidas para la realización de este estudio.

## 5. Descripción del asentamiento romano

Hemos realizado una prospección intensiva de todo el entorno, en la que - además de algunos materiales de época moderna en la zona al nor-noreste del conjunto construido-, hemos hallado abundante material cerámico en la parcela situada al sur-suroeste. Sucede que el campo situado al norte de la casa fuerte ha ido siendo recargado con tierras arrancadas a las elevaciones cercanas, por lo que se encuentra actualmente elevado hasta medio metro sobre la cota de la parcela situada al sur. Por ello, los hallazgos de cerámica romana son mucho más abundantes en el meridional, ya que en el septentrional están ocultas por esos aportes. Consideramos que en la zona adyacente y bajo ese medio metro de tierra pueden encontrarse nuevas construcciones, quizá mejor conservadas que las de la quinta cata, ya que el arado del siglo XX puede haber destruido menos, tal como puede apreciarse también en el nivel más alto hallado en la segunda cata.

La significación de este asentamiento romano debe enmarcarse dentro de la generalización de las explotaciones agrícolas en la comarca de las Cinco Villas aragonesas durante dos primeros siglos de la Era (Andreu 2018). Los niveles romanos constados corresponden a un asentamiento que explotaría la fértil val de la Gabardilla cultivando trigo de secano; al igual que harían sus nuevos habitantes mil quinientos años después, desde época bajomedieval, como muestra el hallazgo en la primera cata de tres cuchillas de trillo de época moderna o contemporánea.

Actualmente no pretende realizarse nuevas campañas en el yacimiento, ni la prospección de su entorno cercano, debido a la insuficiencia de recursos econó-

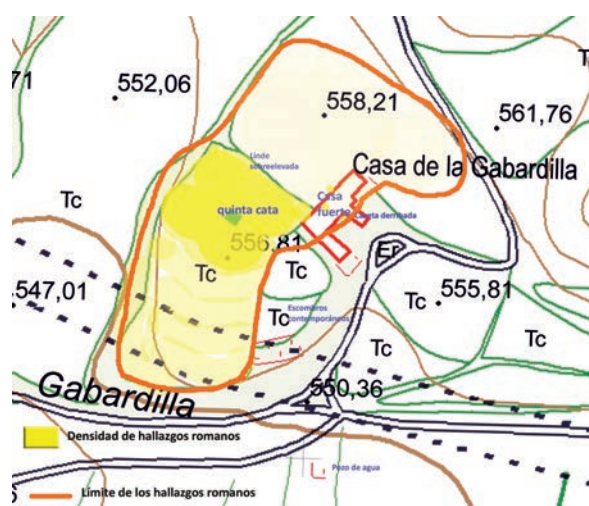


Figura 24. Localización y densidad de la cerámica romana recogida.

6. MATEO SUMAN (1802): *Apuntes para el Diccionario Geográfico del Reino de Aragón. Partido de las Cinco Villas*. Ed. Salvo, J. y Capalvo, A. (2015). IFC, Zaragoza, p. 504.

micos. De momento, sólo con esta primera campaña impulsada por la Asociación Cultural El Patiaz, se ha reconducido correctamente la interpretación de la casa fuerte y se ha aportado el conocimiento de un nuevo asentamiento romano altoimperial.

## Bibliografía

- ANDREU, J. (2018): "Entre el Ebro y el Pirineo. Las tierras de Tauste en época romana en el contexto de la romanización de las Cinco Villas de Aragón", *Tauste en su historia: Actas de las XVIII Jornadas sobre la Historia de Tauste*, 15- 24 de febrero de 2017, Asociación Cultural El Patiaz, Tauste, 155-197.
- AZKÁRATE, A., GARCÍA, I. (2004): "Las casas-torre bajomedievales: Análisis sistémico de un proceso de reestructuración espacial / territorial", *Arqueología De La Arquitectura*. Vol. 3, 7-37.
- CABAÑERO, B. (2006): "Precedentes musulmanes y primer arte cristiano", *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía*, coord. María del Carmen Lacarra Ducay, 207-247.
- CABAÑERO, B.; CANTOS, Á., y GIMÉNEZ, H. (2006). "Fortificaciones musulmanas de Aragón". *Actas de las II Jornadas de Castellología Aragonesa*, (Calatorao 2004). Asociación para la Recuperación de los Castillos de Aragón. Zaragoza, 17-92.
- CASTILLO SOLA, F. (2014): "El as de Marco Aurelio", *Boletín de la Asociación Cultural El Patiaz* nº 30, junio 2014: 25-26.
- CASTILLO SOLA, F. (2017): "Nobiliario de la villa de Tauste. Heráldica gentilicia y civil" en *Actas de las XVI Jornadas sobre la Historia de Tauste* de 2015, El Patiaz, Tauste, 81-93
- CASTILLO SOLA, F. (2019): "Conflictos bélicos que afectaron a la población de Tauste hasta 1808" en *Actas de las XIX Jornadas de Historia de Tauste de 2018*, Asociación Cultural "El Patiaz", 153-158
- CORTÉS VALENCIANO, M. (2008): *Toponimia de la Villa de Tauste*, El Patiaz-Fundación Bartibás Herrero. Tauste. Voz Gabardilla, 148-150.
- DE LA TORRE GONZALO, S. (2012): *Construir el paisaje. Hábitat disperso en el Maestrazgo turolense de la Edad Media*. Grupo C.E.M.A., Colección Mancuso, número 7, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y SANTANA EZQUERRA, A. (1998): "Clasificación tipológica de los primeros palacios del País Vasco", *Ondare*, 17, 177-188.
- GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y SANTANA EZQUERRA, A. (2004): *Torres de las Encartaciones*, Bilbao. Diputación Foral de Bizkaia.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, F. J., CASTILLO SOLA, F. (2019): "El yacimiento bajomedieval de La Custodia de Tauste", *Saldue* 17, 177-187.
- GUTIÉRREZ, F. J., LAFUENTE, M., LANZAS, O., GIL DE MURO, V., VALLADARES, C. (2018): "La Cruceta de Tauste. Primeras investigaciones de un puesto de vigilancia bajomedieval", *II Congreso Aragonés de Arqueología y Patrimonio*, noviembre de 2017, Zaragoza, 377-387.
- GUTIÉRREZ, F. J., LAFUENTE, M., LANZAS, O., GIL DE MURO, V., VALLADARES, C., SIERRA, A. (2019): "La Cruceta de Tauste. Arqueología e Historia de un asentamiento bajomedieval", *Tauste en su historia. Actas de las XIX Jornadas sobre Historia de Tauste*, febrero de 2018, Asociación Cultural El Patiaz, 5-62.
- KIVIHARJU, J. (2004): *Colección diplomática del Hospital de Santa Cristina de Somport I. Años 1078-1304*, Academia Scientiarum Fennica, Helsinki, doc. 229.
- LAFUENTE, M. (2018): "La fortaleza de Tauste en el sistema castral aragonés de la Baja Edad Media", en *Tauste en su Historia. XVIII Jornadas sobre la Historia de Tauste*, Asociación Cultural "El Patiaz", Zaragoza, 199-244.
- LUENGAS, D., SÁNCHEZ, S. (2014): "Las residencias señoriales bajomedievales en el País Vasco: análisis de la evolución del sistema constructivo y sus elementos singulares", *Congreso Latinoamericano REHABEND* 1-4 Abril, 2014, Santander, 100-117.
- MALLÉN ALCÓN, D. (Coord.) (2008): *Las torres y masías fortificadas del Maestrazgo. Un patrimonio por descubrir*, CEMAT - CEDDAR. Teruel.
- MARTÍN, B., SANCHO, M. (2016): "Las masías fortificadas del Maestrazgo, un patrimonio arquitectónico por descubrir", Gil Crespo, I.J. (Ed.) *Actas de las Segundas Jornadas sobre Historia, arquitectura y construcción fortificada*, Madrid 6-7 octubre 2016, 469-484.
- PALLARÉS JIMÉNEZ, M. A. (1999): "La Gabardilla y Mira en Tauste, hace quinientos años", *Suessetania*, 18, 53-81.
- SÁNCHEZ-PINTO, I. (2016): *Arqueología bajomedieval en Álava: Análisis histórico-constructivo de las torres banderizas*. Vitoria-Gasteiz: UPV/ EHU, Facultad de Letras. Tesis Doctoral. Inédita.
- SÁNCHEZ-PINTO, I. (2018): *De torre a palacio. Estudio comparativo de las torres de Valpuesta, Lazcano, Madariaga, Nograro y del Condestable. Vitoria-Gasteiz*. Memoria del proyecto de investigación "De torre a palacio. Estudio comparativo de las torres de Valpuesta, Lazcano, Madariaga, Nograro y del Condestable". Trabajo Inédito.
- SERRANO MONTALVO, A (1997): *La población de Aragón según el fogaje de 1495 II*. Zaragoza, IFC.